



RESULTADOS DE ADMISIÓN PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2018

La oficina de Admisiones Registro y Control Académico de la Universidad de los Llanos tiene el gusto de informar que **fue admitido**, por lo anterior, **lo invitamos a que ingrese al sitio web institucional www.unillanos.edu.co** y en el botón "**TERCER LISTADO DE ADMITIDOS**" **verifique su admisión.**

Si ud fue admitido(a) debe entregar en la Oficina de Admisiones (Sede Barcelona) los siguientes documentos organizados en una carpeta desacificada No. 13 (**tamaño oficio**) con gancho legajador plástico

Nº	DOCUMENTOS REQUISITO PARA ADMITIDOS:
1.	Recibo de pago (original) por concepto del valor del Inscripción.
2.	Fotocopia del documento de identidad ampliada al 150% (legible).
3.	Fotocopia del registro civil (legible).
4.	Fotocopia del Diploma Bachiller
5.	Fotocopia del Acta de grado bachiller
6.	Fotocopia resultado de ICFES prueba Saber 11
7.	Foto 3x4 fondo azul
8.	Fotocopia del carnet o Certificado de afiliación a EPS
9.	Certificado de Ingresos de la(s) persona(s) de quien depende económicamente el admitido, los cuales pueden ser alguno de los que se describen a continuación, según sea el caso:
	Si es Empleado en Empresa Pública: Certificado Original de Ingresos y retenciones del Año Inmediatamente Anterior (2017).
	<input type="checkbox"/> Si es Empleado en Empresa Privada: Certificado Original de Ingresos y Retenciones del año inmediatamente anterior (2017), acompañado del Registro de Cámara de Comercio de la Empresa con vigencia mínima de tres meses.
	<input type="checkbox"/> Si Declara Renta y Patrimonio: Copia de la Declaración de Renta y Patrimonio del último año gravable (2016), de los padres o de la persona que responda económicamente por el estudiante.
	<input type="checkbox"/> Si es Independiente: Certificado de Ingresos para persona independiente no declarante del Año Inmediatamente Anterior (2017), este documento debe estar Certificado (original) por Contador Público anexando copia de la Tarjeta Profesional y de la Certificación de la Junta de Contadores con vigencia máxima de 3 meses anteriores a la fecha de entrega de documentos. De igual forma diligenciar el certificado de no declarante (clic para descargar)
	<input type="checkbox"/> Si es Pensionado: Certificado de Ingresos y Retenciones del año inmediatamente anterior (2017) del Fondo de Pensiones al cual pertenece.

Si usted fue admitido(a) mediante un mecanismo especial, debe entregar adicionalmente los siguientes documentos:

ASPIRANTES PROCEDENTES DE DEPARTAMENTOS DE LA ORINOQUIA DONDE NO HAY INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: Certificación (original) expedida por la autoridad competente (Gobernador(a) y/o Secretaría de Educación Departamental) donde conste que no existe Instituciones Universitarias.

ASPIRANTES PROVENIENTES DE MUNICIPIOS DE LA ORINOQUIA DE DIFÍCIL ACCESO O CON PROBLEMAS DE ORDEN PÚBLICO: Certificación (original) expedida por la autoridad competente (Alcalde y/o Secretario de Gobierno Municipal) donde conste que reside en el respetivo Municipio.

Tenga en cuenta que **"El aspirante a quien se le compruebe fraude o entrega de documentación falsa en el proceso de admisión, se le anula la inscripción por parte de la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico y se informa a la autoridad competente. Tal aspirante no puede volver a inscribirse en la Universidad para ningún programa"** (Artículo 11 del Acuerdo Superior No. 015 de 2003 - Reglamento Estudiantil).

OBSERVACIÓN: Para generar el recibo de liquidación de matrícula, es necesario entregar los documentos mencionados.

“El valor de la matrícula depende de sus ingresos”





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico

Después de haber realizado el pago de su recibo de liquidación de matrícula, debe formalizar la misma a más tardar el 14 de Febrero de 2018 en la Oficina de Admisiones de la Universidad de los Llanos, anexando los siguientes documentos:

- **Recibo Original de pago de matrícula**
- **Certificado expedido luego de la caracterización Médica.**
- **Declaración extra juicio diligenciada de dependencia económica (*)**

(*) Este formato es entregado por parte de la Oficina de Admisiones al aspirante cuando realiza la entrega de documentos.

Cualquier inquietud, comuníquese a los teléfonos 6616800 extensión 115 ó 138, al correo electrónico admisiones@unillanos.edu.co o acérquese de la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico ubicada en la Sede Barcelona - Km 12 Vía a Puerto López.

